

habiendo mas asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente, se levanta la sesion firmando esta minuta, que se transcribira oportunamente en el libro de actas firmandola los señores del Ayuntamiento asistentes: de todo lo qual, yo el suscrito Secretario certifico

Bartolomé Ribas

El Conde de Belloch

Juán José Costa

Severino Marín

Francisco Peñón

Bartolomé Ribas

Severino Marín  
fin

Diligencia

En el pueblo de Cometa del Sobregat a treinta y uno de Julio de mil novecientos once; siendo las diez y nueve y media horas y no habiendo concurrido número suficiente de Concejales el Sr. Alcalde suspendió la sesion convocando a segunda para el dia dos de Agosto a las diez y nueve horas certifico.

yo B.

El Alcalde

Bartolomé Ribas

Severino Marín  
fin

